

Nuevo impulso al eje estratégico del Corredor Mediterráneo en el sureste

Adif AV completa el montaje de la nueva playa de vías del centro logístico de Murcia Mercancías

- Se alcanza un nuevo hito en la futura configuración del esquema de explotación ferroviaria desde la capital de la Región hacia el sur y el centro de la península
- Permitirá absorber las circulaciones ferroviarias de viajeros y mercancías de la línea Chinchilla-Cartagena

15 DICIEMBRE 2025

Adif Alta Velocidad ha finalizado el montaje de la nueva playa de vías del centro logístico de Murcia Mercancías, avanzando así en la nueva configuración del esquema de explotación ferroviaria desde la capital de la Región hacia el sur y el centro de la península.

Se trata de un nuevo hito ya que es la última gran intervención en infraestructura y vía entre Murcia del Carmen y Murcia Mercancías.

La playa de vías está siendo objeto en este punto de una renovación de gran calado con la finalidad, en primer lugar, de absorber las circulaciones ferroviarias de viajeros y mercancías de la línea Chinchilla-Cartagena una vez se restablezca el servicio, coincidiendo con la entrada en funcionamiento de la primera fase de la nueva estación de Murcia del Carmen y del corredor ferroviario de ancho convencional.

En segundo lugar, la actuación que se está llevando a cabo también persigue el objetivo de ofrecer unas infraestructuras e instalaciones adecuadas a las demandas actuales y futuras del transporte ferroviario de mercancías, potenciando este centro como otro de los puntos neurálgicos del Corredor Mediterráneo en el sureste peninsular.

El montaje de vía se ha completado una vez finalizada la última fase de estas operaciones, que se viene desarrollando desde el pasado 8 de noviembre en la cabecera lado Lorca de la terminal de Murcia Mercancías, en su conexión con la línea de Chinchilla-Cartagena.

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tlf: 963819526

prensa.este@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nota de prensa

Los trabajos de esta última fase han consistido en la instalación de 7 desvíos ferroviarios de ancho mixto, la aportación de 1.800 m³ de balasto y el montaje de 7,5 km de carril y 1.100 traviesas polivalentes de hormigón, para lo que se ha utilizado maquinaria especializada y de grandes dimensiones, como bateadoras y perfiladoras.

De forma paralela, en este mismo centro se sigue avanzando en la construcción de la futura base con un nuevo edificio para Mantenimiento y Circulación, que tendrá una superficie de más de 3.300 m².

Tanto el montaje de vía como la construcción del edificio en Murcia Mercancías representan una inversión de casi 11,8 millones de euros.

Continuo impulso a la puerta del sur del Corredor Mediterráneo

Adif AV continúa así impulsando el desarrollo de la Línea de Alta Velocidad Murcia-Almería, eje estratégico del Corredor Mediterráneo, con una inversión global superior a los 3.600 millones de euros, trabajando de forma simultánea en distintos puntos y proyectos de plataforma, infraestructura, vía, electrificación y sistemas de gestión del tráfico, señalización y seguridad.

La nueva línea, con casi 200 km de longitud, además de ser un nexo estratégico de unión y puerta de este Corredor con el sureste peninsular, constituirá la primera conexión ferroviaria directa entre Murcia y Almería, capital que se integrará en la red de alta velocidad a través del corredor de Levante, y en las redes europeas, favoreciendo la vertebración y cohesión de territorios y potenciando el transporte ferroviario de mercancías en un área de gran potencial y dinamismo socioeconómico.

Esta actuación contribuye a los ODS número 9 (fomento de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad), 7 (sostenibilidad y eficiencia energética) y 8 (crecimiento económico y generación de empleo).

Delegación de Comunicación Este
C/ Xativa, 24 46007 – Valencia
Tlf: 963819526

prensa.este@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es